

RESOLUCIÓN DE ADJUDICACIÓN

DATOS DE LA LICITACIÓN:

Expedientes: 6.24/28520.0063	CONTRATO DE SERVICIOS DE REPARACIÓN DE EQUIPOS RADIO Y FUENTES DE ALIMENTACIÓN DEL SISTEMA TREN-TIERRA.		
Plazo de ejecución del contrato	24 meses		
Presupuesto de licitación:	BASE IMPONIBLE	IVA: (21%)	TOTAL CON IVA
	300.000,00 €	63.000,00 €	363.000,00 €
Procedimiento de adjudicación	Criterios de Adjudicación		
<input checked="" type="checkbox"/> Abierto <input type="checkbox"/> Abierto Simplificado <input type="checkbox"/> Restringido <input type="checkbox"/> Licitación con Negociación <input type="checkbox"/> Negociado sin Publicidad <input type="checkbox"/> Diálogo competitivo	<input checked="" type="checkbox"/> Un solo criterio (Precio) <input type="checkbox"/> Varios criterios (mejor oferta) <ul style="list-style-type: none"> <input type="checkbox"/> Con Comité de Expertos <input type="checkbox"/> Sin Comité de Expertos <input type="checkbox"/> Aspectos económicos objeto de negociación		
¿CONTRATO SUJETO A REGULACIÓN ARMONIZADA?: <input type="checkbox"/> SÍ <input checked="" type="checkbox"/> NO			

Acreditado el cumplimiento del artículo 150.2 de la Ley 9/2017, tras la entrega de la documentación solicitada, en fecha 18 de julio de 2024 y transcurridos los plazos establecidos, se procede a adjudicar el presente contrato.

PROPUESTA:

De acuerdo con la Propuesta del Presidente de la Mesa de Contratación, de 09 de septiembre de 2024, y habiéndose acreditado el cumplimiento de los requisitos y plazos legalmente establecidos, esta Dirección General de Conservación y Mantenimiento,

RESUELVE:

- 1º. ADJUDICAR el contrato de **SERVICIOS DE REPARACIÓN DE EQUIPOS RADIO Y FUENTES DE ALIMENTACIÓN DEL SISTEMA TREN-TIERRA. EXPTE Nº 6.24/28520.0063**, a la empresa ANOVO IBÉRICA MADRID, S.L. (B-82479197), por un importe de Base imponible: 300.000,00 € (sin IVA), Total IVA (21%): 63.000,00 €, Total con IVA: 363.000,00 €, con una oferta de baja de 15,00 % a todos los precios unitarios licitados y un plazo de ejecución/entrega de VEINTICUATRO (24) MESES.
- 2º. La extinción y devolución de las garantías provisionales constituidas, en su caso, por los licitadores que no han resultado adjudicatarios de conformidad con lo establecido en el art. 106.4 de la Ley 9/2017.



AUTORIZACIONES

IDENTIFICACIÓN DEL DOCUMENTO:
RESOLUCIÓN DE ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO DE SERVICIOS DE REPARACIÓN DE EQUIPOS RADIO Y FUENTES DE ALIMENTACIÓN DEL SISTEMA TREN-TIERRA.
Nº DE EXPEDIENTE 6.24/28520.0063

RELACIÓN DE CARGOS FIRMANTES		
Aprueba	Firma: Eugenio Nasarre Serrano	Cargo: Director General de Conservación y Mantenimiento

